



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia
de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

Comisión de Anticorrupción
LXVI/CA/15

Chihuahua, Chih., a 21 de abril de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero, ambos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVI/012/2020 P.C.**, aprobado a los 8 días del mes de junio del año 2020, se le cita a reunión de la **Comisión de Anticorrupción**, mediante **acceso remoto**, que se celebrará el día **jueves 22 de abril** del año en curso, a las **17:00 horas** y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/85431169732?pwd=WFJKazUvaU9wdG13WldxUnpDbWx4QT09>

ID de reunión: 854 3116 9732

Código de acceso: 291518

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. ANA CARMEN ESTRADA GARCÍA
PRESIDENTA


DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
SECRETARIO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia
de México”**

“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Anticorrupción
LXVI/CA/15**

Orden del Día

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

a)- Análisis y decisión sobre la situación de la Convocatoria a las instituciones de educación superior y de investigación; así como a las organizaciones de la sociedad civil especializada en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción, a postular a las y los candidatos para integrar la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

b)- Análisis y discusión del Asunto número 2508 consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de derogar el Capítulo II, del Título Undécimo, y los artículos 219 y 220; además el Capítulo II, del Título Decimocuarto, así como los artículos 242, 243 y 244, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, por carecer ya de materia y aplicación según las nuevas disposiciones derivadas de las normas anticorrupción actualmente aplicables. **Iniciadora o Promovente:** Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)

c)- Análisis y discusión del Asunto número 2581, consistente en una Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en materia de las atribuciones de los Órganos Internos de Control, a fin de reforzar sus atribuciones y abonar en la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia
de México”**

“2021, Año de las Culturas del Norte”

**Comisión de Anticorrupción
LXVI/CA/15**

transparencia efectiva de la rendición de cuentas. **Iniciadores o Promoventes:** Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)

d).- Continuar con el análisis del asunto 70 en referencia a la Ley de Procedimiento Administrativo.

IV.- Asuntos generales.

V.- Clausura y hora de término de la reunión.

Chihuahua, Chihuahua, a los 22 días del mes de abril de dos mil veintiuno.